

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 24/06/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 01/07/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Doble Grado (Ed. Primaria y Actvd. Física y del Deporte)(Melilla)	Planificación y organización de sistemas y actividades deportivas	6º	12º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
* Pedro Jesús Ruiz-Montero			Dpto. de Educación Física y Deportiva Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Despacho nº 215-1º planta Correo electrónico: pedrorumo@ugr.es		
			INDICAR LA URL DE LA ASIGNATURA EN PRADO: https://prado.ugr.es/moodle/course/view.php?id=73351		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Miércoles de 16.00 a 18.00 Jueves de 9.00-11.00 y 12.00-14.00		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			Doble Grado (Ed. Primaria y Actvd. Física y del Deporte)		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
* Se recomienda haber superado las asignaturas relacionadas con diferentes materias/contenidos de la planificación curricular del grado/doble grado que versen sobre instalaciones y servicios deportivos, perfeccionamiento y especialización de un deporte.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Modelos de planificación y técnicas de gestión y organización de actividades deportivas.
- Sistemas de gestión deportiva.
- El control de la gestión.
- Planificación y organización de eventos deportivos.
- Evaluación de actividades y eventos

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Instrumentales

- CGI.1 Capacidad de análisis y síntesis
- CGI.2 Capacidad de organización y planificación
- CGI.3 Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CGI.6 Capacidad de gestión de la información
- CGI.7 Resolución de problemas
- CGI.8 Toma de decisiones

Personales

- CGP.1 Trabajo en equipo
- CGP.3 Habilidades en las relaciones interpersonales
- CGP.5 Razonamiento crítico
- CGP.6 Compromiso ético

Sistémicas

- CGS.1 Aprendizaje autónomo
- CGS.2 Adaptación a nuevas situaciones
- CGS.3 Liderazgo
- CGS.4 Creatividad
- CGS.6 Iniciativa y espíritu emprendedor
- CGS.7 Motivación por la calidad

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Comunes al título

- CPC.1 Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales, educativos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
- CPC.2 Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte entre las diferentes poblaciones



CPC.4 Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad.

CPC.6 Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

COMPETENCIAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS DEL TÍTULO

Instrumentales

CPEI3 Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CPEI4 Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones de resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.

CPEI5 Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

CPEI6 Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

CPEGRD.1 Planificar, desarrollar y evaluar la realización de actividades físico-deportivas recreativas.

CPEGRD.2 Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.

CPEGRD.3 Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada actividad físico-deportiva recreativa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Desarrollar una adecuada actitud profesional respecto a las tareas y responsabilidades propias del ámbito de la gestión deportiva.
- Adquirir y aplicar los fundamentos de la teoría de sistemas a la planificación estratégica.
- Conocer diferentes modelos de planificación y seleccionar/desarrollar el más adecuado/acorde a los intereses propios o de una instalación/institución.
- Analizar las demandas de la población en materia de actividades físicas y eventos deportivos y, organizar la oferta adecuada a la misma.
- Formular correctamente los objetivos que den respuesta a las demandas detectadas.
- Establecer los planes de actuación acordes a los objetivos previstos.
- Diseñar y seleccionar estrategias de intervención que conduzcan a la consecución de los objetivos.
- Seleccionar indicadores y estrategias de control que garanticen el seguimiento de la intervención.



- Establecer estructuras de organización adecuadas a los objetivos y planes determinados.
- Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividades y eventos deportivos adecuados a un determinado contexto ámbito institucional.
- Diseñar estrategias y criterios para la gestión de la calidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEORÍA

Tema 1. Conceptos generales

- planificación
- organización
- gestión
- teoría de los sistemas
- el deporte como sistema

Tema 2. El Sistema Deportivo Español. Tipos y características de las organizaciones deportivas. Organizaciones públicas y privadas.

Tema 3: Modelos de planificación y organización de actividades deportivas. La planificación estratégica en las entidades deportivas:

- El análisis del entorno
- Misión, visión, estrategias, principios y valores.
- Planes, programas y proyectos
- Seguimiento del plan estratégico.
- Evaluación

Tema 4. La dirección de las organizaciones deportivas. Gestión económica y del capital humano en el deporte. Tema 5. Aspectos básicos sobre patrocinio y marketing deportivo.

Tema 6. La oferta y la demanda en el sector deportivo. Captación y fidelización de usuarios a través de la calidad. Tema 7. Innovación y emprendimiento en la industria del deporte.

PRÁCTICA

La práctica consistirá en el “Diseño y Ejecución de un Proyecto de actividades físico-deportivas”, desgranándose en casos prácticos que a continuación se enuncian:

- Identificación de los niveles operacionales en un sistema deportivo
- Diseño de la estructura organizativa de un sistema deportivo
- Análisis del entorno DAFO en una organización deportiva
- Selección de los ejes/ factores de intervención
- Diseño y selección de estrategias de intervención: Actuaciones
- Memoria económica
- Selección de indicadores y estrategias de control del proyecto deportivo
- Informe de evaluación del proyecto deportivo
- Desarrollo y ejecución de propuestas de planificación y organización de actividades o eventos deportivos en diferentes ámbitos de actuación. (escolar, municipal, universitario, etc.)
- Definición de estrategias básicas de comunicación y fidelización aplicadas a una entidad



deportiva.

- Actuaciones para la gestión del capital humano en las entidades deportivas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Acosta, R. (2005). *Gestión y administración de organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Añó, V. (2011). *Organización de eventos y competiciones deportivas*. Valencia. Universidad de Valencia
- Atero, C. et al. (2003). *Dirección y gestión de centros deportivos*. Dirección General de Deporte. Consejería de Educación.
- Beech, J. y Chadwick, S. (2013). *The Business of Sport Management*. Edinburgh. Pearson
- Celma, J. (2004). *ABC del gestor deportivo*. Barcelona: INDE.
- Díez, M.D. y Quesada, S. (2015) *Dirección de centros deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Desbordes, M. y Falgoux, J. (2006). *Gestión y organización de un evento deportivo*. Barcelona: INDE.
- Dorado, A. y Gallardo, L. (2005) *Gestión del deporte a través de la calidad*. Barcelona: INDE
- Gallardo, L. y Gómez, A. (2004) *La gestión de los servicios deportivos municipales: Vías para la excelencia*. Barcelona: INDE
- Lozano, J. y Gallardo, L. (2006). *Futuras claves en la gestión de organizaciones deportivas*. Universidad de Castilla La Mancha
- Mestre, J. A. (2004). *Estrategias de gestión deportiva local*. Colección Gestión-deporte. Barcelona: INDE.
- Mestre, J. A. (2008). *Planificación estratégica del deporte*. Madrid: Síntesis.
- Molina, G. (2015). *Manual de Marketing Deportivo: Cómo trabajar con éxito en la industria del deporte*. ESM
- Tribou, G., Ohl, F. y Desbordes, M. (2015). *Estrategias del marketing deportivo. Análisis del consumo deportivo* Barcelona: Paidotribo.
- Navajo, P. (2011). *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas*: e-book. Narcea.
- Ors, F. (2005) *La gestión municipal del deporte en edad escolar*. Barcelona: INDE.
- París Roche, F. (2012) *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Barcelona: Paidotribo.
- Quesada, S. y Díez, M. D. (2015). *Dirección de centros deportivos. Principales funciones y habilidades del director deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Sánchez Buján, P. (2004). *Hacia una gestión de calidad en centros deportivos. La calidad total, herramienta imprescindible para la gestión*. Madrid: Gymnos
- Sánchez Buján, P. (2004). *Técnicas de marketing deportivo. El marketing, herramienta imprescindible para la gestión*. Madrid: Gymnos
- Sánchez Gambau, M.C. (2006) *Marketing y Recursos Humanos en organizaciones deportivas*.



Madrid: EOS.

- Senlle, A., Gallardo, L. y Dorado, A. (2004). *Calidad en las organizaciones deportivas. Todo lo que necesita saber para implantar un sistema de gestión de calidad y medio ambiente*. Gestión 2000.com. 1
- Soucie, D. (2002). *Administración, organización y gestión deportiva*. Barcelona: INDE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- * Aquella que surja de la búsqueda e investigación por parte del profesor y alumnado como resultado del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

METODOLOGÍA DOCENTE

- * La propuesta metodológica que se presenta en la materia “Planificación y Organización de Sistemas y Actividades Deportivas”, busca motivar y captar el interés del futuro gestor y organizador deportivo y/o preparador físico, pudiendo utilizar estas experiencias en el futuro laboral.
- * Para conseguir los objetivos propuestos anteriormente, se hace necesario poner en práctica un tipo de estrategias que nos permitan reconocer la situación de partida del alumnado, sus conocimientos y experiencias previas, todo ello llevado a cabo tanto en el aula ordinaria como en contextos próximos (fuera del aula ordinaria) donde sea beneficiosa la intervención de la universidad como motor de cambio social (a través de metodologías activas).
- * Las clases estarán enfocadas hacia el propio aprendizaje del alumnado sobre la asignatura. Por ello, se utilizará una metodología activa (aula invertida, indagación-búsqueda investigadora y aprendizaje-servicio, ApS), de gran intervención durante el proceso y de constante reflexión e indagación sobre lo que se exponga o realice. Al ser llevado a la práctica la metodología ApS, se llevará a cabo una tutorización individualizada de cada alumno/a por parte del profesor. Además, el alumnado dedicará una serie de horas a trabajar contenidos relacionados con la asignatura en el contexto de instituciones de carácter social o educativo enfocadas al deporte, instituciones/asociaciones públicas o privadas y/o clubes/federaciones deportivas (in situ) con el fin de ofrecer un servicio a un colectivo con una necesidad determinada, durante horario escolar.
- * Se pretende estimular la comprensión de lo que se estudia, más que su memorización. Por ello, el proceso de enseñanza adecuado tiene que ver más con promover la discusión y la reflexión que con la instrucción, teniendo en cuenta y concienciando al discente del contexto social próximo donde se desarrolla el aprendizaje.
- * Catálogo de técnicas docentes: diálogos, debates, puestas en prácticas, exposiciones, lecturas, talleres, reflexiones, trabajos en grupo y otras que fomenten el aprendizaje autónomo, grupal y colaborativo con todo el grupo-clase, prácticas en diferentes instituciones públicas y privadas mediante aprendizaje colaborativo (a través de metodologías activas como el ApS entre otras).
- * El alumnado podrá ser propuesto a elaborar temas, propuestas de aplicación práctica para llevar a cabo en las instituciones/asociaciones públicas o privadas, clubes/federaciones deportivas y/o creación de un propio negocio/empresa, contando para ello con la supervisión del profesor.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrolla una actitud profesional respecto a las tareas y responsabilidades propias del ámbito de la gestión deportiva.
- Adquiere y lleva a cabo los fundamentos de la teoría de sistemas a la planificación estratégica.
- Conoce diferentes modelos de planificación y selecciona/desarrolla el más adecuado/acorde a los intereses propios o de una instalación/institución.
- Analiza las demandas de la población en materia de actividades físicas y eventos deportivos y, organiza la oferta adecuada a la misma.
- Formula correctamente los objetivos que den respuesta a las demandas detectadas.
- Establece los planes de actuación acordes a los objetivos previstos.
- Diseña y selecciona estrategias de intervención que conduzcan a la consecución de los objetivos.
- Selecciona indicadores y estrategias de control que garanticen el seguimiento de la intervención.
- Establece estructuras de organización adecuadas a los objetivos y planes determinados.
- Planifica, desarrolla y evalúa programas de actividades y eventos deportivos adecuados a un determinado contexto ámbito institucional.
- Diseña estrategias y criterios para la gestión de la calidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve y tipo test, objetivas, casos o supuestos y/o resolución de problemas.
- * Pruebas orales: exposición de trabajos teóricos y prácticos (individuales o en grupos), entrevistas, debates, dinámicas.
- * Portafolios, informes, diarios, comprensión lectora de libros/artículos/textos.
- * Propia asistencia a clase y participación activa en clase y tareas/actividades propuestas por parte del profesor tanto en horario lectivo como fuera.
- * Puesta en práctica de los contenidos tratados en clase a través de metodologías activas como ApS en diferentes contextos (citados en el apartado de metodología docente) fuera del aula ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * Aplicación teórica-práctica de los contenidos de la asignatura: 70%
- * Asistencia a clase, seminarios, congresos y cursos, sesiones de grupo, implicación y actitud del alumnado manifestada a través de participación exposiciones y prácticas, debates,



elaboración de trabajos individuales o escritos: 20%

- * Valoración subjetiva del profesor en función de los objetivos, metodología y criterios de la presente guía docente: 10%

Es obligatoria la asistencia y realización de todas las sesiones prácticas de la asignatura y experiencias prácticas fuera del aula ordinaria (si se realizan) mediante intervención ApS u otras metodologías activas/actividades, perdiendo la evaluación continua y ordinaria y, pasando a evaluación única final en el caso de faltar a una sesión sin causa formalmente justificada/acreditada y sin previo aviso.

Tal y como dicta el artículo 6.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal, la evaluación diversificada establecida anteriormente.

No obstante, es posible la realización de una evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con la metodología de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

Además, el alumnado que opte por la evaluación continua y no la supere a fecha de convocatoria ordinaria, pasará automáticamente a realizar una prueba de características similares a evaluación única en convocatoria extraordinaria.

Siguiendo el artículo 8.2 de la misma Normativa, para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, deber solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

El sistema de calificaciones se expresará mediante la calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establecen el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Con respecto a la evaluación por incidencias, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en el artículo 9, del NCG112/3: Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016).

DISEÑO PARA TODOS: NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- * Prueba escrita: de respuesta breve y tipo test, casos o supuestos, resolución de problemas.
- * Portafolios, diseño de una tarea motriz, comprensión lectora de libros/artículos/textos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- * **Prueba escrita/desarrollo práctico: 20%**
- * **Prueba tipo test: 80%**

Los contenidos del examen en esta modalidad serán los temas/presentaciones expuestas en la plataforma de la asignatura y, artículos/textos que se irán subiendo de forma progresiva en dicha plataforma.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la evaluación continua o evaluación única a fecha de convocatoria ordinaria, realizará una prueba con mismas características que la evaluación única, pero en convocatoria-evaluación extraordinaria.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El número de horas que el alumnado dedicará a cada apartado variará en función del tema teórico y práctico tratado y del momento del curso.

La presente Guía Docente de la asignatura "Planificación y Organización de Sistemas y Actividades Deportivas" fue aprobada, en la sesión ordinaria de **XXXXXX**, del Consejo de Departamento de Educación Física y Deportiva de la Universidad de Granada.



ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Doble Grado (Ed. Primaria y Actvd. Física y del Deporte) (Melilla)			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Gestión y Recreación Deportiva	Gestión y Recreación Deportiva	6º	12º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Miércoles de 16.00 a 18.00 Jueves de 9.00-11.00 y 12.00 a 14.00	Google meet Correo electrónico: imontosa@ugr.es
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
Además de todo lo contemplado en la guía docente (2019/2020) excepto el trabajo metodología Aprendizaje-Servicio, se pretende: <ul style="list-style-type: none">• Utilizar la plataforma institucional PRADO para avisos/notificaciones varias para alumnado y seguimiento de la actividad docente, además de información/entrega de tareas. -Google Meet para videoconferencias.• -Google Drive para almacenamiento de sesiones grabadas y de ficheros de gran tamaño respecto a temario.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> <ul style="list-style-type: none">• Desarrolla una actitud profesional respecto a las tareas y responsabilidades propias del ámbito de la gestión deportiva.• Adquiere y lleva a cabo los fundamentos de la teoría de sistemas a la planificación estratégica.• Conoce diferentes modelos de planificación y selecciona/desarrolla el más adecuado/acorde a los intereses	



propios o de una instalación/institución.

- Analiza las demandas de la población en materia de actividades físicas y eventos deportivos y, organiza la oferta adecuada a la misma.
- Formula correctamente los objetivos que den respuesta a las demandas detectadas.
- Establece los planes de actuación acordes a los objetivos previstos.
- Diseña y selecciona estrategias de intervención que conduzcan a la consecución de los objetivos
- Selecciona indicadores y estrategias de control que garanticen el seguimiento de la intervención.
- Establece estructuras de organización adecuadas a los objetivos y planes determinados.
- Planifica, desarrolla y evalúa programas de actividades y eventos deportivos adecuados a un determinado contexto ámbito institucional.
- Diseña estrategias y criterios para la gestión de la calidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Además de todo lo contemplado en la guía docente (2019/2020) excepto lo referente a la metodología Aprendizaje-Servicio, en las pruebas orales se concreta lo siguiente:

- En el caso de exposiciones de trabajo en equipo, el estudiante portavoz comparte la presentación del equipo en su pantalla y el resto de los componentes abren micro y cámara mientras que el resto de la clase atiende la exposición. En el caso de exposiciones individuales, el estudiante comparte la presentación con el profesor y el resto de la clase atiende la exposición.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aplicación teórica-práctica de los contenidos de la asignatura: 70%

Asistencia a clase, sesiones de grupo, implicación y actitud del alumnado manifestada a través de participación exposiciones y prácticas, debates, elaboración de trabajos individuales o escritos: 20%*

Valoración subjetiva del profesor en función de los objetivos, metodología y criterios de la presente guía docente: 10%

*Es obligatoria la asistencia y realización de todas las sesiones de la asignatura u otras metodologías activas/actividades.

Convocatoria Extraordinaria

El alumnado que no supere la evaluación formativa al finalizar el periodo lectivo (finales de mayo) con una nota similar o mayor a 5, realizará una prueba con mismas características que la evaluación única pero en convocatoria extraordinaria ya que habrá perdido el derecho de presentarse a ser evaluado en convocatoria ordinaria.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Posibles:

-Prueba escrita: de respuesta breve o medio-desarrollo y tipo test, casos o supuestos prácticos, resolución de problemas.

-Portafolios, diseño de una tarea motriz, comprensión lectora de libros/artículos/textos, entrevista, exposición oral,



entrevista, portfolio

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Prueba de conocimientos prácticos: 40%

Conocimientos teóricos: 60%

Los contenidos del examen en esta modalidad serán los temas/presentaciones expuestas en la plataforma de la asignatura y, artículos/textos que se irán subiendo de forma progresiva en dicha plataforma.

Siguiendo el art. 8.2. de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en el Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016), para que el estudiante pueda acogerse a la evaluación única final, debe solicitarlo formalmente, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, al Director del Departamento.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL
(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

-

ENLACES:

-

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El profesor responsable de la asignatura (Pedro J. Ruiz Montero) se encuentra de baja por paternidad hasta el 31 de mayo (inclusive). Entonces, la responsable de la asignatura en su totalidad hasta la citada fecha es la profesora sustituta interina Isabel Montosa Mirón.

